

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal  
[jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Jerusalén, Julio 3 de 2020

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
RADICADO : 253684089001 2019 00066 00  
DEMANDANTE : SANDRA MILENA GONZÁLEZ RIAÑO  
DEMANDADO : JESÚS ALBERTO TOBÓN MERCADO

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	21 c.1	\$ 38.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 38.000</b>

SON: TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

La Secretaria,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy **6 de julio de 2020**, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 393 del CPC. el 07 de julio de 2020, y vence el día 9 de julio de 2020 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA




RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN -- CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal

### Constancia Secretarial

**Jerusalén, 1º de julio de 2020.**

La suscrita secretaria deja constancia, para los fines legales a que haya lugar, que desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 no transcurrieron términos judiciales; lo anterior en virtud de lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532, PCSJA20-11545, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria

### Informe Secretarial

**Jerusalén, 14 de julio de 2020.** Al Despacho del Señor Juez, con liquidación de costas con la constancia que el traslado venció en silencio.

Transcurrieron los días: 7, 8 y 9 de julio de 2020.

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria